



**FUERZA AÉREA ECUATORIANA
ESCUELA TÉCNICA DE LA FUERZA AÉREA.**

ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

En la ciudad de Latacunga, a los **30 días del mes de marzo de 2023**, a las 08H00 se reúne el Comité de Rendición de Cuentas, para el ingreso de la información requerida, de acuerdo a la matriz establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

El Comité está conformado por el siguiente personal militar:

- | | |
|-------------------------|--|
| - TCrn. Fabián Lescano | Representante Legal de la ETFA. |
| - Capt. Johnny Valencia | Jefe del Dpto. Finanzas. |
| - Capt. Humberto Lozada | Jefe de la Unidad de Compras Públicas. |
| - Capt. Fernanda Castro | Jefe del Dpto. Desarrollo de la Gestión.
Responsable del Proceso de Rendición de Cuenta 2022. |
| - Subp. Mario Andrade | Responsable del registro del Informe. |

Una vez realizado el nombramiento y conformación del equipo de trabajo responsable del proceso de rendición de cuentas, se establecen las actividades que se van a realizar de acuerdo a las diferentes fases establecidas por dicho ente rector, en el que se determina lo siguiente:

- Solicitar la clave de acceso al Sistema de Participación Ciudadana a fin de ingresar la información
- Pedir al Dpto. Finanzas el reporte del sistema e-SIGEF por Programas del año 2022.
- Pedir el reporte de Procesos realizados por el Dpto. de Compras Públicas durante el año 2022.
- Con los lineamientos entregados por parte de la Dirección de Planificación llenar la matriz de rendición de cuentas.



- Se deberá dar cumplimiento a los plazos establecidos para este proceso de acuerdo a la información que nos remita la Dirección de Planificación.

RESOLUCIÓN

El Comité luego de revisar los lineamientos e información requerida para la elaboración e ingreso de la rendición de cuentas del año 2022, resuelve iniciar con las actividades establecidas por el equipo de trabajo y dar cumplimiento a la fecha máxima establecida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, y por la Dirección de Planificación, compromiso que asumen los delegados para este proceso.

Para constancia de lo actuado la presente Acta es firmada por los siguientes señores oficiales y aerotécnicos:

Fabián Lescano Zarate
Teniente Coronel EMT. Avc.
REPRESENTANTE LEGAL DE LA ETFA

Johnny Valencia Barrionuevo
Capitán Esp. Avc.
JEFE DPTO. FINANZAS

Humberto Lozada Martínez
Capitán Téc. Avc.
JEFE UNIDAD DE COMPRAS PÚBLICAS

Fernanda Castro Rueda
Capitán Esp. Avc.
JEFE DPTO. DESARROLLO DE LA GESTIÓN

Mario Andrade Albán
Suboficial Primero Téc. Avc.
**RESPONSABLE REGISTRO INFORME
RENDICIÓN CUENTAS 2022**